ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.26.1316 DEL 5 DE OCTIBRE DE 2026

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 7 DE OCTUBRE DE 2026, se reunió el(la) Señor(a) JOSE MIGUEL ENRIQUEZ COBO**,** en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) JOSE DARIO VILLABONA NIETO con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.26.1316 del 5 DE OCTIBRE DE 2026.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) JOSE DARIO VILLABONA NIETO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 16,587,631 .

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2026

DISPONIBILIDAD No. 8100007039 del 2 DE OCTUBRE DE 2026.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en SIETE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7,200,000) pagaderos de la siguiente manera: TRES (3) cuotas parciales por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.400.000), de acuerdo con disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar los servicios de una persona natural, como apoyo a la gestión con experiencia de un (1) año para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación contribuya al ejercicio de la planeación estratégica en los procesos misionales, de gestión y evaluación de la entidad, cumpliendo con el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.1.230.20.04-9759, celebrado entre el INCIVA y la Secretaría de Cultura del Departamento del Valle del Cauca.

EL SUPERVISOR:

JOSE MIGUEL ENRIQUEZ COBO
Asesor de planeación

EL CONTRATISTA:

JOSE DARIO VILLABONA NIETO
16,587,631

Proyectó: JHON MENDEZ- ABOGADO CONTRATISTA
Revisó: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA ASESORA JURIDICA - INCIVA

COPIA CONTROLADA